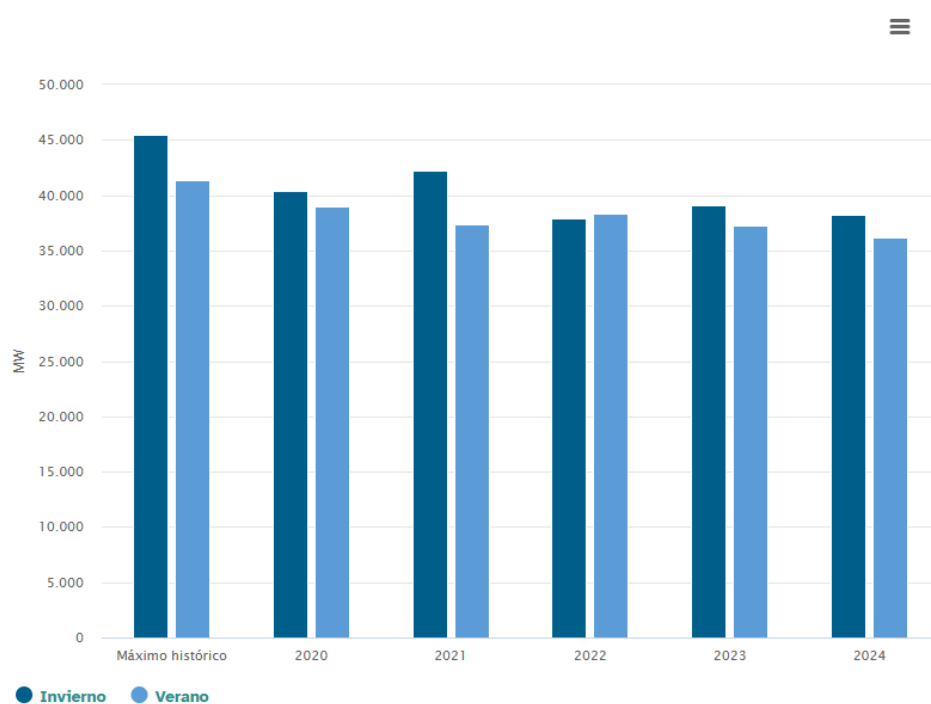


## ¿Es imposible cerrar las nucleares?

Ante el inminente cierre programado de las centrales nucleares en España, previsto a partir del año 2027, se ha desatado una oleada de vaticinios sobre los efectos adversos que va a suponer para el consumidor esta situación, como por ejemplo la falta de potencia eléctrica para atender la demanda, o el previsible aumento del coste de la electricidad, como consecuencia de la sustitución de la generación nuclear por la generación de ciclo combinado.

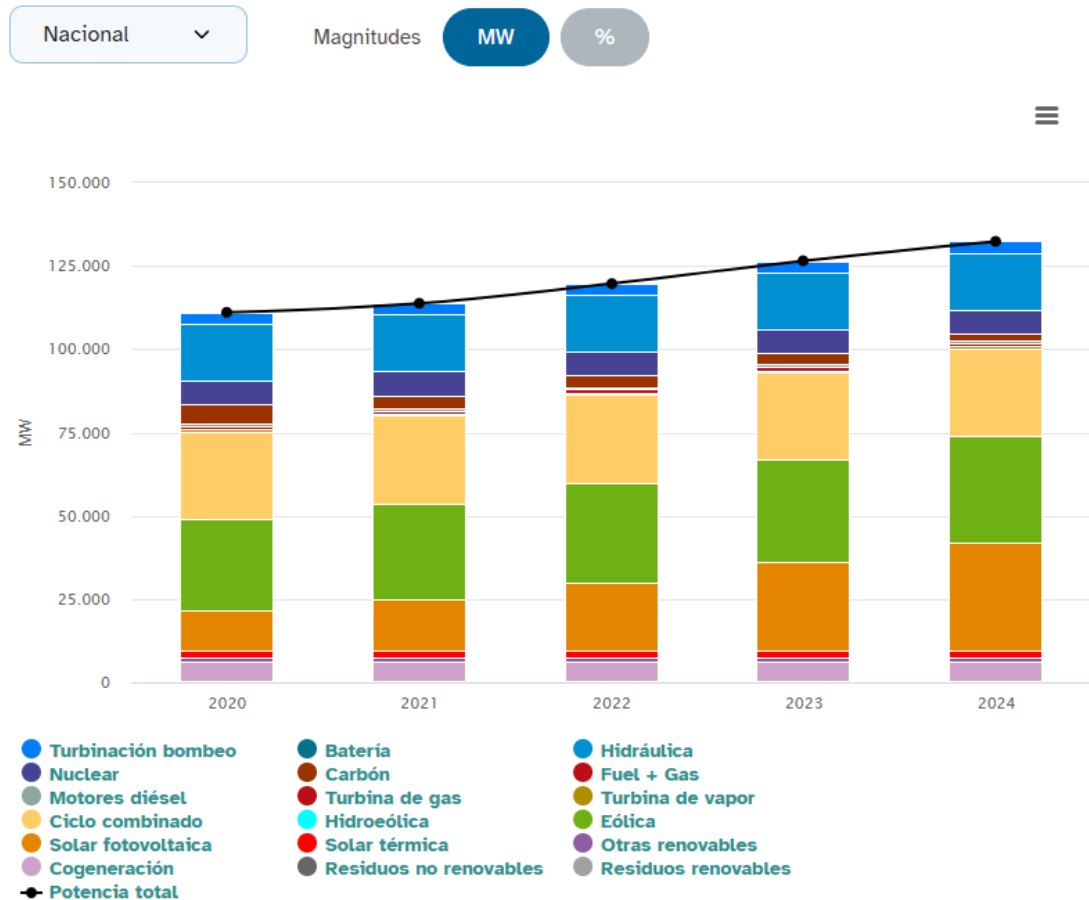
En este contexto de cierta incertidumbre, **podemos constatar que en España, sin las nucleares, hay suficiente potencia de generación eléctrica como para atender la demanda**, dado que el [máximo histórico de consumo instantáneo de electricidad](#), se registró durante la ola de frío del año 2007, en concreto a las 18:53 horas, en las que se registró una demanda de energía eléctrica récord de 45.450 MW, cerca de una tercera parte de la [potencia de generación eléctrica disponible, actualmente, que es de 123.222 MW](#), de los cuales tan solo 7.117 MW corresponden a generación nuclear, en que por contra las energías renovables participan con 83.797 MW, con un crecimiento en el 2024 de 7300 MW.

### Evolución anual de los máximos de demanda instantánea peninsular



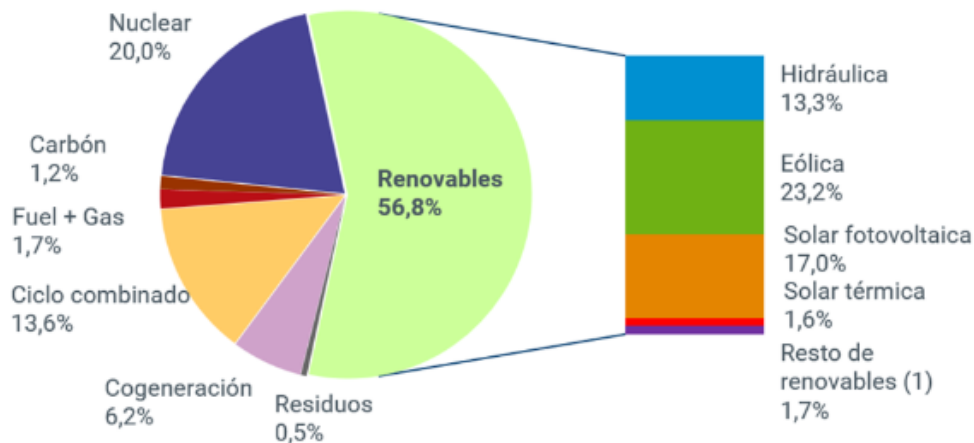
Fuente: ree.es

## Sistema eléctrico

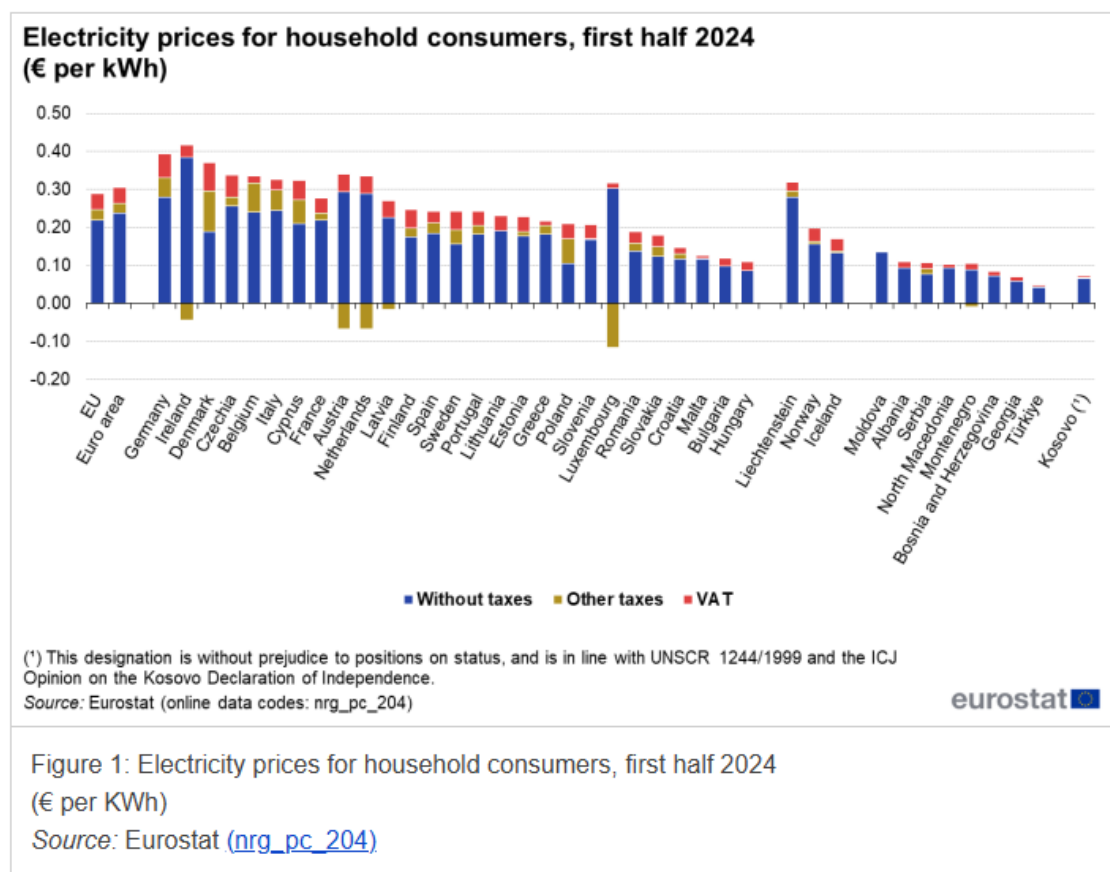


Por otro lado, también podemos poner en valor que en el año 2024 las energías renovables, ya generaron el 56,8% de la energía eléctrica consumida en España, consiguiendo que el coste de la electricidad sea inferior al de países como Alemania, Francia o Italia que históricamente presentaban un coste eléctrico inferior al español, pero qué gracias al crecimiento de las renovables, esta situación ya se ha revertido, como se puede constatar en el precio medio de la electricidad para consumidores domésticos de Europa, en el que para España en el año 2024 fue de 0,244 €/kWh, en comparación de los 0,278 €/kWh de Francia, los 0,395 €/kWh de Alemania o los 0,327 €/kWh de Italia.

## Estructura de generación de energía eléctrica (%) en 2024 en España



(1) Incluye biogás, biomasa, geotérmica, hidráulica marina, hidroeléctrica y residuos renovables.



Por ello podemos concluir, que en España el cierre de las centrales nucleares irá acompañado de un aumento de la generación renovable y almacenamiento de energía, motivo por el cual, **no hay que temer al cierre de las nucleares, en un nuevo horizonte energético, en el que España juega con ventaja al disponer de abundantes recursos renovables, que garantizan la soberanía energética y la**

**contención del coste de la electricidad**, al reducir la dependencia de recursos energéticos importados, y dejando atrás opciones insostenibles como ampliar el período de operación de las centrales nucleares existentes, a un elevadísimo coste de actualización y mantenimiento, o la generación con gas natural por medio de plantas de ciclo combinado, que están sujetas a factores geopolíticos que penalizan el proveimiento y coste de este recurso energético importado.